



## BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

### PIM – PAQUETE DE INFORMACIÓN MENSUAL SOBRE GUATEMALA

Número 58, julio del 2008

#### NOTAS DE COYUNTURA

##### ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA

- 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
- 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
- 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS
- 2.4 SEGUIMIENTO
- 2.5 OBSERVACIONES

- 3 ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
- 4 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

### 1. NOTAS DE COYUNTURA

#### IMPUNIDAD

##### **CC confirma sentencia por asesinato del Obispo Juan Gerardi**

Guatemala, 03.07.2008 (PL) - La Corte de Constitucionalidad (CC) confirmó la condena de 20 años de prisión contra Byron Lima Oliva, por el asesinato de Monseñor Juan José Gerardi, y denegó una apelación presentada por éste.

##### **Gobierno no prorrogará el Estado de Prevención en San Juan Sacatepéquez**

Guatemala, 07.07.2008 (CA, PL) - El Presidente Álvaro Colom reafirmó que el Estado de Prevención, vigente en San Juan Sacatepéquez desde el pasado 22 de junio, terminó el domingo 6 de julio y no será extendido. Sin embargo, advirtió que si ocurrieran hechos como los que motivaron su implantación, la medida será aplicada nuevamente. Esta decisión sigue las recomendaciones de la SEPАЗ (PL 04.07.2008) y de varias organizaciones sociales como la Fundación Rigoberta Menchú (FRMT) y la Asociación de Abogados y Notarios Mayas (AANM) (PL 04.07.2008). El Estado de Prevención ha traído muchas denuncias de abusos de autoridad por parte de los habitantes de las comunidades afectadas. (LH, PL, EP- 23.07.2008) Se solicitó al gobierno la instalación de una mesa de diálogo para dar fin al conflicto con la intervención y participación de varios actores, incluso la presencia de altos funcionarios del Ejecutivo, la Iglesia Católica y el Sistema de Naciones Unidas.

##### **SEPREM observa relación entre poco control de armas y feminicidios**

Guatemala, 16.07.2008 (LH) - Según la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), una gran cantidad de los asesinatos violentos de mujeres registrados se producen con armas de fuego que no están registradas legalmente, por lo que la organización apoya la iniciativa de Ley de Armas y Municiones en el Congreso de la República para un mayor control de éstas. (TD - 23.07.2008) En lo que va de 2008 los casos de feminicidios ascienden a 455. De éstos, 236 han sucedido en el interior del país. Desde 2001 a la fecha se han perpetrado al menos 3,666 feminicidios y casi la totalidad de ellos permanece en la impunidad.

##### **Nuevas amenazas contra Juez Eduardo Cojúlún**

Guatemala, 25.07.2008 (LH) - El juez que escuchó los testimonios de genocidio cometido durante el conflicto armado continúa siendo víctima de amenazas telefónicas. Las amenazas iniciaron un día después que Cojúlún resolvió improcedentes dos acciones planteadas por la defensa de Ángel Aníbal Guevara, que se oponía a que el juez escuchara testimonios de sobrevivientes de masacres, solicitados por la Audiencia Nacional de España.

##### **Atentan contra hermano de Helen Mack, Directora de la Fundación Myrna Mack**

Guatemala, 30.07.2008 (EP, PL, CA, ND, AD, SV) - El 29 de julio, fue herido por arma de fuego el hermano de la activista de derechos humanos, Helen Mack. Este atentado se suma a la ola de inseguridad que padecen los defensores y defensoras de derechos humanos en Guatemala, destacando las nuevas amenazas en contra de la FAFG del 28 de julio.

### **Guatemala ratifica Protocolo de Convención contra la Tortura**

Guatemala, 23.07.2008 (PL) - Guatemala ratificó el Protocolo de la Convención que obliga a cada país suscriptor a tomar medidas efectivas para prevenir los actos de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

## **TIERRA**

### **30 familias campesinas sin certeza jurídica sobre la tierra**

Guatemala, 16.07.2008 (LH) - Unas 30 familias fueron desalojadas de manera violenta en la comunidad Bethel, Cobán, Alta Verapaz, por los propietarios del terreno que ocupaban en los límites de la finca Temal el miércoles 9 de julio de 2008. Según la auxiliatura de la PDH de Cobán, los pobladores que hicieron la denuncia afirman que el desalojo se produjo luego que los comunitarios iniciaran las averiguaciones sobre la pertenencia real de la finca, ya que ellos llevan 12 años de habitarla y niegan que la familia Cuhá sea la propietaria.

## **GLOBALIZACIÓN**

### **Comienzan a visualizarse los primeros efectos del DR-CAFTA en la agricultura**

Guatemala, 03.07.2008 (LH) - Según un estudio elaborado por el Instituto de Estudios Agrarios y Rurales (IDEAR), a dos años de su implementación, "se comienza a ver con mayor claridad los efectos que el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centro América y Estados Unidos (DR-CAFTA) ha tenido en la agricultura nacional y en la soberanía alimentaria". La información proporcionada por el IDEAR indica que con el TLC se ha fomentado la concentración del control de los mercados agrícolas, principalmente el de los granos básicos. (para solicitar informe contactar: jp.ozaeta@concoop.org.gt)

### **Cardenal pide moratoria a concesiones mineras**

Guatemala, 14.07.2008 (PL) - El Cardenal Rodolfo Quezada Toruño reclamó el 13 de julio al Congreso que acuerde la moratoria para no otorgar más licencias de minería, hasta que no se apruebe una nueva ley, tal y como se comprometieron los diputados.

### **Alza del precio del petróleo y auge de biocombustibles disparan demanda de tierras**

Guatemala, 15.07.2008 (EP) - El alza del precio del petróleo y el auge de los biocombustibles están impulsando la demanda de tierras en Guatemala para el cultivo de la palma africana, para producción de aceite vegetal y biodiésel. Esta situación ha conllevado a la desaparición de comunidades en varias regiones del norte del país, por lo que poblaciones enteras, forzadas por la pobreza o en algunos casos coaccionadas, han decidido vender sus tierras.

## **OTROS**

### **Colom enfrenta varios cambios en los ministerios de Gobernación y Defensa**

Guatemala, 03.07.2008 (EP, PL, RP, SV, CA, ND, AD) – Colom nombró a los dos sucesores del Ministro y Viceministro de Gobernación que fallecieron tras un accidente aéreo el pasado 27 de junio. El nombramiento fue tomado como una buena noticia por parte de integrantes de organizaciones de derechos humanos y de seguridad – (15.07.2008) Después de la muerte violenta del Fiscal Auxiliar de la Fiscalía de Delitos Contra la Vida (que investigaba los asesinatos de los diputados salvadoreños y del ex asesor del Ministerio de Gobernación) y la renuncia del Fiscal General y jefe del Ministerio Público (MP), Juan Luis Florido,– (30.07.2008) Colom anunció la destitución de dos altos funcionarios del Ministerio de la Defensa.

### **Guatemala se adhiere a la iniciativa energética venezolana PETROCARIBE**

Guatemala, 14.07.2008 (EP, PL, CA) - Guatemala se incorporó oficialmente el 13 de Julio de 2008, a la iniciativa energética regional PETROCARIBE, impulsada por el mandatario Hugo Chávez. La ratificación queda sometida al voto de los 158 diputados del Congreso de la República.

---

Fuentes: Prensa Libre (PL), Siglo Veintiuno (SV), La Hora (LH), El Periódico (EP), Tele Noticiero: Tele Diario (TD), Nuestro Diario (ND), Agencia Cerigua (AC), Diario de Centro América (CA), Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERIGUA), Noti Siete (N7), Al Día (AD)

## 2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: EN GUATEMALA

**Equipo:** María José Urgel Riquelme (Estado Español), Marion Sornay (Francia), Maren Enders (Alemania), Johanna van Strien (Holanda), Valentina Gori (Italia), Wiebke Schramm (Alemania), Jacqueline Benfield (Reino Unido), María Giovanna Tejido Vasquez (Estado Español), Caroline Tessier (Canadá), Silvia Weber (Alemania)

### 2.1. INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

Cuerpo Diplomático:

- Thilo Hoppe, Diputado del Partido Verde y Jefe de la Comisión para el Desarrollo y Cooperación Económica del Congreso de Alemania
- Wolfgang Wodarg, Diputado del partido socialdemócrata de Alemania
- Peter Lindner, Embajador de Alemania
- Diego Nuño, Cónsul de España
- Helena Guergis, Secretaria de Estado de las Relaciones Internacionales y Comercio Internacional de Canadá.

Autoridades Guatemaltecas:

- Arbol Gonzalo Parrilla, Procurador Auxiliar para San Juan Sacatepequez, Defensoría de Medio Ambiente, Consumidor y Usuario, PDH, Ciudad de Guatemala
- Guillermo Tabin Álvarez, Director de Auxiliaturas Departamentales de la PDH, Ciudad de Guatemala
- Iván Contreras, Subsecretario de la Secretaría de Asuntos Agrarios, Ciudad de Guatemala
- Francisco Ricardo Merida Orozco, Gobernador, Gobernación de San Marcos, San Marcos
- Rudí Castillo, Procurador Auxiliar, PDH de San Marcos, San Marcos
- Antonio Rodas Hernandez, Jefe de Servicio de la PNC de San Marcos, San Marcos
- Osmar Ramirez, Tercer vocal, Municipalidad San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos
- Carlos Mazariegos, Alcalde San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos
- Ana Leticia Riviera, Secretaria, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), San Marcos

### 2.2. REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de los defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones y personalidades de la Sociedad Civil Guatemalteca:

- Luis Lara, Presidente del Frente Nacional de Lucha (FNL), Ciudad de Guatemala
- Mariano Calel, Representante Legal de la Asociación Civil Grupo Pro-Justicia *Nueva Linda*, Departamento de Retalhuleu
- Willy Morales, Alianza de Campesina/os Unidos con la Sociedad (ACUS), Ciudad de Guatemala
- Mario Minera, Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), Ciudad de Guatemala
- Vinicio López, Director Comisión Pastoral Paz y Ecología de San Marcos (COPAE), San Marcos
- Esperanza López, Directora Sección de Derechos Humanos del Obispado de San Marcos, San Marcos
- Claudia Samayoa, Erenia Venegas y Javier Zavala, Unidad de Protección de Defensores de Derechos Humanos (UPDDH), Ciudad de Guatemala
- Julio Antonio Rosales Colón, Director Movimiento Nacional por los Derechos Humanos (MNDH), Ciudad de Guatemala
- Arturo Aguilar, Coordinador del área de la defensa de la dignidad humana, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), Ciudad de Guatemala

- Nery Rodenas, Director de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), Ciudad de Guatemala
- Mario Domingo, Coordinador de Derechos Humanos de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala y mandatario legal de la Iglesia en el caso Gerardi (ODHAG), Ciudad de Guatemala

Organizaciones y Agencias Internacionales:

- Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (CAIG) Ciudad de Guatemala.
- Comisión de Derechos Humanos del Foro de Organizaciones Internacionales (FONGI) Ciudad de Guatemala.

### 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS

Al **Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH**. Acompañamos desde febrero de 2007 a **José Roberto Morales Sic**, Coordinador del Programa de Derechos de los Pueblos Indígenas de CALDH. En el mes de julio seguimos acompañándole en sus desplazamientos entre su casa y la oficina, así como a reuniones y actividades afuera de la capital.

*Antecedentes: Desde 1994 CALDH tiene su sede en la capital, donde recibe denuncias de violaciones a los Derechos Humanos y dirige las investigaciones de los casos. La institución ha desarrollado como áreas importantes de trabajo la asesoría, formación y acompañamiento a organizaciones, grupos y comunidades. Una de sus grandes labores es la promoción de justicia en casos de genocidio y otros crímenes cometidos durante el conflicto armado interno. Hemos acompañado a varios miembros de CALDH en varias ocasiones entre 2004 y 2006. En el mes de febrero del 2007 varios miembros del equipo jurídico han sufridos amenazas directas. José Roberto Morales Sic fue víctima de un secuestro temporal por dos hombres armados el 2 de febrero 2007. Le secuestraron en su carro y le amenazaron de muerte. Luego le abandonaron y el vehículo de CALDH apareció con todas las pertenencias (incluyendo su documentación personal, cheques de CALDH y una computadora portátil de la organización).*

A la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, UVOC**. Acompañamos a **Carlos Morales**, dirigente de la UVOC, y a otros miembros de la organización desde el 13 de mayo de 2005. En julio hemos mantenido el contacto con los dirigentes de la UVOC en sus visitas a la capital. Seguimos preocupados por la situación de seguridad de los miembros de la organización, quienes siguen recibiendo amenazas y percibiendo vigilancia.

*Antecedentes: La UVOC es una organización campesina de los Departamentos de las Verapaces (Alta y Baja Verapaz) que trabaja fundamentalmente por el acceso a la tierra para los campesinos, y asesora sobre la legalización de sus terrenos. También ofrece capacitación y apoya a través de la gestión de proyectos de desarrollo a las comunidades afiliadas a la organización.*

*Carlos Morales ha sido víctima de amenazas de muerte, intimidaciones y persecuciones por sujetos desconocidos. Debido a un aumento de las amenazas de muerte contra su persona, que hacían temer por su vida seriamente durante abril de 2005, Carlos Morales tuvo que esconderse durante un mes con apoyo de la PDH. Posteriormente pidió acompañamiento de 24 horas al equipo de PBI. En enero de 2006 Carlos Morales fue víctima de vigilancia en la manzana donde vive con su familia. Las oficinas y personal de la UVOC siguen recibiendo vigilancia intimidatoria por personas desconocidas con cierta frecuencia. Por su parte, la situación en algunas comunidades afiliadas a la UVOC sigue siendo delicada: en febrero y abril de 2006 las familias campesinas que viven en la finca La Mocca fueron desalojadas de forma violenta, lo que provocó varios heridos con arma de fuego y en el mes de julio se produjo un enfrentamiento entre dos grupos campesinos que dejó un saldo de dos muertos y 39 heridos entre los campesinos desalojados.*

A la **Asociación de Amigos del Lago Izabal, ASALI**. El 21 de febrero del 2004 comenzamos a acompañar a **Eloyda Mejía**, representante legal de la asociación, cuando las amenazas en su contra se agravaron. Acompañamos a Eloyda y a otros miembros de la asociación en sus actividades y reuniones de coordinación con comunidades que muestran oposición a las actividades mineras, en el departamento de Izabal. En los meses de enero y febrero del 2007 acompañamos a Eloyda y ASALI después de un empeoramiento de la situación en El Estor, provocado por las tensiones existentes entre la Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN) y grupos de campesinos que ocupan terrenos próximos a la compañía y organismos del Estado que querían desalojarlos. Durante el mes de julio Eloyda estuvo fuera del país, participando en una gira en Gran Bretaña organizada por PBI UK. PBI se mantuvo atenta a las actividades de los demás miembros de la asociación.

*Antecedentes: Eloyda Mejía ha recibido varias amenazas por su trabajo para proteger el Lago Izabal e informar a la población sobre los posibles efectos de la reapertura de la empresa minera Compañía Guatemalteca de Níquel, CGN, subsidiaria de la empresa canadiense Skye Resources Inc. en el área del lago. Recientemente otra empresa minera denominada Mayaniquel ha empezado a trabajar en el área. Durante un foro sobre el futuro del lago realizado en El Estor, Izabal, el 21 de febrero del 2004, las amenazas contra ella se agravaron después de lo cual, interpuso una denuncia ante el Ministerio Público (MP) y la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). En el mes de febrero de 2006 desconocidos pintaron en la entrada del restaurante de Eloyda Mejía un grafiti diciendo "Sí a la CGN". Desde finales del 2006 Eloyda Mejía está siendo involucrada en una demanda legal acusada por usurpación de tierras. Esta acción legal es tomada por ella como un acto de persecución e intimidación para que abandone su trabajo contra la empresa minera CGN en El Estor. En el mes de octubre del 2007 Eloyda Mejía recibió una carta amenazante donde ella y otros miembros del movimiento social de Izabal fueron mencionados como personas no gratas en el pueblo de El Estor y enemigos del pueblo y el Estado. Dicha carta menciona que 'se aplicará la ley de ojo por ojo, diente por diente'.*

A la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA**. Acompañamos periódicamente a la asociación, con visitas a su oficina y en sus exhumaciones e inhumaciones de cementerios clandestinos en áreas rurales. Tras observar un aumento de la vigilancia desde diciembre del 2006 hemos visitado la sede de la organización en la capital. En el mes de julio seguimos con visitas semanales a su oficina.

*Antecedentes: CONAVIGUA como parte de su trabajo por la recuperación de la memoria histórica y el resarcimiento, viene realizando un proceso de exhumaciones e inhumaciones en diferentes departamentos, sobre todo en los departamentos del Quiché, Chimaltenango y las Verapaces. Este proceso provoca situaciones de mucha tensión en las pequeñas comunidades rurales entre víctimas y victimarios y revirtiendo en amenazas hacia las mujeres de CONAVIGUA que buscan el cese de la labor que éstas realizan. La organización sigue realizando exhumaciones e inhumaciones durante este año.*

Al **Movimiento de Trabajadores Campesinos, MTC**, entidad de la Pastoral Social de la Diócesis de San Marcos, constituida por asociaciones de comunidades campesinas que trabajan en la defensa de sus derechos laborales. En especial estamos acompañando a **Julio Archila**, cofundador del MTC. En julio hemos acompañado a Julio Archila y su hijo al Primer Juzgado Penal de Trabajo de Malacatan, San Marcos, donde aún se esperaba la clausura oficial del caso del robo de café en contra de él y su hijo. La vista del juicio prevista para julio, ha sido cancelada en el último momento. Ya era la tercera vez que el Tribunal cancelaba el juicio en el último momento. Finalmente, a la hora de redactar, se dieron a conocer las conclusiones del juez del cual se ha sobreseído el proceso penal a favor de Julio y de su hijo Antonio.

*Antecedentes: Desde principios de noviembre del 2005, Julio Archila, miembro del MTC, ha sufrido varias intimidaciones y amenazas dirigidas contra él y su familia. Según el MTC, sus problemas de seguridad están relacionados con la asesoría que realiza a campesinos inconformes de la finca Las Delicias, San Marcos. El 4 de noviembre del 2005, oficiales de la PNC, detuvieron a Julio acusándole de robar café. Fue llevado ante el juez y, al no encontrar pruebas de las acusaciones, fue liberado. Desde entonces han ocurrido otras intimidaciones y amenazas contra Julio Archila y familiares suyos, así como contra varios líderes campesinos involucrados en conflictos laborales entre los campesinos y los finqueros y que son asesorados por el MTC. En el 2006 se dictó una orden de captura contra Julio Archila y su hijo Antonio por haber trasladado café de la finca Las Delicias en octubre del 2005. La orden de captura fue reemplazada por medidas sustitutivas las cuales finalizaron en abril del 2007. En junio del 2007 el juez del Juzgado de Primera Instancia le absolvió por falta de pruebas. Sin embargo, al mes siguiente la Corte de Apelación de Quetzaltenango autorizó más tiempo para investigar el caso. El jueves 15 de noviembre los campesinos de la Finca llegaron a un acuerdo con la otra parte. Inicialmente se pactó el pago de 500,000 Q. Asimismo la dueña de la Finca Las Delicias prometió retirar las acusaciones contra Julio Archila y su hijo. Hubo un momento en que las negociaciones parecían estar paradas de nuevo ya que la dueña de la finca no estaba cumpliendo con lo pactado. Finalmente los campesinos lograron comprar una nueva finca en enero de 2008 y están en el proceso de construir su nueva comunidad.*

A la **Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al Sida, OASIS**. Se trata de una organización que trabaja en la educación y prevención del VIH/SIDA, y en la promoción y protección de los derechos de gays, lesbianas, bisexuales y personas transgéneros. Estamos acompañando en particular a **Zulma**, miembro de OASIS y testigo de un caso de asesinato de una trabajadora sexual. En este mes estuvimos en contacto con Zulma y visitamos semanalmente la oficina de OASIS, y seguimos con actividades de preparación de una gira a Estados Unidos, Canadá y Europa que se llevará a cabo en los meses de septiembre y octubre con los grupos nacionales de PBI.

*Antecedentes: El 17 de diciembre del 2005 la persona transgénero Paulina fue asesinada, lo que sumó la cifra del séptimo asesinato de una trabajadora transgénero en ese año. Zulma, quien presencié el crimen, fue gravemente herida. Ella es testigo del asesinato de Paulina, señalando a presuntos agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) como los actores del mismo. OASIS denunció el caso al Ministerio Público para conseguir justicia por el asesinato, y han sido otorgadas medidas cautelares por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para Zulma y la organización. Sin embargo, miembros de la organización siguen siendo sujetos de hostigamientos y amenazas. En la noche del 22 de enero del 2006 Jorge López, Director Ejecutivo de OASIS, denunció la persecución de la que fue objeto por parte de una autopatrulla de la PNC. Dado el poco avance del caso en los tribunales guatemaltecos, OASIS espera llevarlo a la CIDH con el apoyo del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) y del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG).*

A la **Coordinadora Nacional de Pobladores y Áreas Marginales de Guatemala, CONAPAMG**, que trabaja en asuntos sobre el acceso a la vivienda, la infraestructura social y la legalización de terrenos ocupados por pobladores. En particular, acompañamos a **Roly Escobar**, Coordinador General, después de que el 10 de septiembre del 2006 recibiera una amenaza de muerte por la que activamos nuestra Red de Apoyo. Hemos seguido acompañando a Roly Escobar, que durante este mes ha empujado las mesas de diálogo con el Vice-ministerio de vivienda. La situación de los asentamientos marginales es MUY PREOCUPANTE especialmente en la Capital por las fuertes lluvias que afectan al país en esta temporal lo que provoca graves deslaves y corrimientos de tierras, dejando a muchas familias sin techo y enseres básicos para vivir. En muchos casos, y a pesar de la peligrosidad, las familias no abandonan su infravivienda, por miedo a perder lo poco que tienen y se suceden terribles accidentes que cobran la vida de familias enteras.

*Antecedentes: Acompañamos a CONAPAMG desde el 4 de julio del 2004, cuando sufrieron un allanamiento forzado en su oficina robando expedientes, listados, facturas, disquetes y dinero. Muchas de las comunidades de CONAPAMG son desalojadas y otras cuantas están pendientes de desalojo. La situación de seguridad de CONAPAMG se mantiene vulnerable. Miguel Zapeta González, residente de la comunidad "Esquipulas" en la zona 21 de la Ciudad de Guatemala y miembro de la organización fue asesinado en marzo de 2005. El 18 de Agosto del 2006, fue asesinada otra miembro de la organización, Carmen Sagastume, en la Comunidad Carmen del Monte. Posteriormente, en la madrugada del domingo 10 de septiembre, Roly Escobar Ochoa fue informado de las amenazas de muerte que estaban vertiendo en su contra individuos quienes supuestamente estaban molestos por las denuncias efectuadas por Roly Escobar en torno al asesinato de Carmen Sagastume. En las semanas siguientes sufrieron vigilancia amenazante tanto él como su familia.*

A la **Comisión de Resistencia Pacífica de San Rafael Pie de la Cuesta (CRP)**. Recibimos una petición de **José Manuel Morales**, vicepresidente de la organización, después de que los miembros fundadores de la comisión fueron molestados y atacados por la policía durante una reunión el 15 de septiembre. Después de estos hechos, interpusieron una denuncia al Programa de Derechos Humanos del Obispado de San Marcos (PDDHS) y a la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). Durante dicha reunión, los asistentes expresaron sus dudas en torno a la construcción de una hidroeléctrica planificada por el alcalde del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta. Desde entonces los miembros han sufrido varias amenazas y acciones intimidatorias, las que motivaron a la comisión a pedir a PBI acompañamiento por sus reuniones. Desde diciembre del 2007 acompañamos a los miembros de la CRP en sus actividades. Este mes hemos seguido con el acompañamiento a José Manuel Morales y otros miembros de la CRP. Hemos realizado varias interlocuciones con autoridades locales para recabar más informaciones sobre los avances del proyecto hidroeléctrico en este municipio.

*Antecedentes: 15 días antes de las elecciones generales del pasado 9 de septiembre, el entonces alcalde de San Rafael Pie de la Cuesta (hoy alcalde electo), durante el curso de una audiencia pública con ciudadanos del municipio y candidatos a la alcaldía, declaró su intención de construir una hidroeléctrica durante los primeros meses del 2008. Esta hidroeléctrica estaría basada en un antiguo proyecto de construcción que nunca fue llevado a cabo y que hasta entonces era desconocido por los habitantes del municipio. El 15 de septiembre, la junta directiva de la Asociación de Desarrollo Integral Campesino San Rafaelense (ADICSR) organizó una reunión con la población y representantes de las comunidades del área rural para informar sobre el plan de construcción de la hidroeléctrica. En la misma reunión se creó la CRP que tiene como objetivo fundamental investigar y informar sobre este proyecto en particular. Durante tal reunión, policías entraron y sacaron un hombre sin explicación para interrogarlo sobre lo que estaba pasando, y acusando a la gente de planificar acciones ilegales. Desde esta fecha, los miembros de la CRP regularmente sufren amenazas e intimidaciones de varias maneras.*

A **Lesbiradas**. Empezamos a acompañar a la organización este mes de julio después de que la hija de una integrante, también activista, fuera víctima de fuertes actos de intimidaciones directas amenazándola de atentar contra su vida, por parte de diferentes cuerpos de seguridad del Estado. Los hechos han sido denunciados al Ministerio Público (MP) y a la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), así como a la Unidad de Protección de las Defensoras y Defensores de Derechos Humanos. En principio se relacionan estas amenazas con el activismo de éstas, y también para lesbiradas es una prueba de la presencia de una estrategia de limpieza social en el país. Acompañamos a la madre y a la hija en sus actividades diarias.

*Antecedentes: La colectiva Lesbiradas se vincula a la defensa y la promoción de los derechos de las mujeres lesbianas guatemaltecas, promoviendo entre otros, la autodeterminación del cuerpo y la sexualidad de las lesbianas y una lucha en contra de un sistema patriarcal exclusivo, la discriminación y la violencia sistemática que enfrenten. Las dos participan en varios movimientos sociales, por lo que en tres ocasiones en el último mes de julio, una de las activistas fue amenazada de muerte directamente por agentes del ejército y de la PNC, hasta llegar a ser apuntada con una pistola el 21 de julio de 2008.*

## 2.4 SEGUIMIENTO

A **Consejería en Proyectos (PCS)**. Recibimos de parte de PCS una petición de acompañamiento para un trabajador guatemalteco de la organización que sufrió un secuestro, agresión sexual y el robo de su carro el 7 de mayo del 2007. El 17 de mayo del 2007, la misma persona recibió en su casa una llamada amenazante contra todos los miembros de la organización. Esos hechos fueron denunciados al Ministerio Público (MP) y a la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). A partir del 16 de mayo del 2007 acompañamos intensivamente a la persona víctima del citado ataque, bajando el nivel de acompañamiento a medida que su situación de seguridad iba mejorando. Durante el mes de julio, después de haber analizado la situación de seguridad de la organización y de la persona acompañada, decidimos pasar el caso a seguimiento. Hemos mantenido el contacto y seguimos atentos a su situación.

*Antecedentes: Consejería en Proyectos, (PCS) es una organización de la cooperación internacional apoyada por un consorcio de agencias de cooperación de Europa y Canadá. Tiene como misión el fortalecimiento de las capacidades de las poblaciones afectadas por el desplazamiento, el refugio y otras formas de desarraigo, para potenciar procesos organizativos autónomos, democráticos, interculturales y con perspectiva de género, en el marco de la promoción, defensa y ejercicio de los derechos humanos. En Guatemala, PCS se ha comprometido con procesos de lucha contra la impunidad ante violaciones a los derechos humanos cometidas en el marco del conflicto armado interno y en el post-conflicto guatemalteco con especial énfasis en la violencia sexual. El lunes 7 de mayo un funcionario fue víctima de un secuestro temporal en lo cual sufrió agresiones verbales, físicas y sexuales, y en que fue robado el vehículo de PCS que llevaba placas de Misión Internacional. El 17 de mayo, el mismo funcionario recibió una amenaza telefónica en su casa en la que una voz masculina le dijo: "Hijo de puta, no fue suficiente.... Te dijimos que no hicieras nada. No entienden verdad. Les vamos a quebrar el culo a vos y a todas las huecas y putas de tu oficina. Sabemos quienes son y que hacen. No chinguen y dejen las cosas como están."*

A la **Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas, AGAAI**. Después de un allanamiento a la oficina el día 20 de marzo del 2007 mantenemos contacto con la Asociación por medio de llamadas telefónicas y visitas a su oficina. En julio seguimos en contacto con la organización.

*Antecedentes: Carlos Guárquez ha sufrido varias formas de amenazas, acusaciones e intimidaciones por su trabajo en rechazo del Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA) y la explotación minera. El día 25 de marzo del 2005, en la aldea de El Tablón, Sololá, unos desconocidos rociaron de gasolina y prendieron fuego al vehículo que utilizaba Carlos Guárquez, representante de dicha Municipalidad Indígena y de la Fundación Maya. Alrededor de su vehículo se encontraban volantes amenazando de muerte directamente al señor Guárquez, a la entonces Alcaldesa Indígena de Sololá, Dominga Vásquez, y a su esposo, Alfonso Guárquez. Dichos volantes incluían textos como: "Por meterte en babosadas en la sociedad... mañana será tu día de desaparecer en este mundo." A raíz de esta amenaza PBI activó su Red de Apoyo (RdA) dentro de Guatemala. El 20 de marzo del 2007 la oficina de AGAAI fue violentada y allanada por desconocidos, habiéndose llevado únicamente documentación y una caja chica. La asociación denuncia que este grave incidente responde, por sus características, a un claro acto intimidatorio hacia los trabajadores y a los miembros de AGAAI por su trabajo en apoyo y acompañamiento a los Alcaldes y Autoridades indígenas que luchan para la protección de la madre tierra. Ha raíz de estos hechos, se interpuso una denuncia en la Oficina del Procurador de Derechos Humanos.*

Al **Colectivo Madre Selva**. PBI acompañó a los miembros de Madre Selva desde junio del 2004 con visitas regulares a su sede, en sus desplazamientos a varios departamentos donde trabajan, y manteniendo contacto permanente con sus miembros. Durante este mes seguimos en contacto con ellos y les hemos acompañado a un taller.

*Antecedentes: Madre Selva es una organización ecologista que imparte talleres de información sobre el impacto de los megaproyectos. Uno de los ejes más activos es la sensibilización sobre el impacto medioambiental de la minería a cielo abierto y de la instalación de centrales hidroeléctricas. La organización y sus integrantes vienen recibiendo repetidamente amenazas por su trabajo, sobre todo en aquellas zonas donde existe más conflictividad en estas temáticas. Desde diciembre del 2006 sufrieron una campaña de desprestigio por la presentación de denuncias en los ministerios correspondientes al comprobar a través de un estudio ambiental la contaminación del agua del Río Tzalá en San Marcos debido a la actividad minera. El autor del estudio, de origen italiano, desde su publicación recibió serias amenazas, agravándose éstas el 13 de enero del 2007 lo que provocó la reacción internacional de varias organizaciones de derechos humanos en su apoyo. Finalmente salió del país.*

Al **Sector de Mujeres**, coordinadora de asociaciones, que trabaja para el desarrollo económico de las mujeres y lucha contra la violencia que se ejerce en su contra, denunciando la impunidad y el feminicidio. Este mes seguimos en contacto con los miembros de esta organización por teléfono y alguna visita a la oficina.

*Antecedentes: En menos de 10 días, entre finales de mayo y principios de junio del 2006, la sede del Sector de Mujeres fue allanada dos veces. La primera vez los autores del allanamiento sustrajeron de la oficina teléfonos y dinero, además de dejar en las paredes manchas de sangre; la segunda vez destruyeron el mobiliario, registraron archivos y dejaron un vidrio ensangrentado en uno de los escritorios. El Sector de Mujeres denunció estos hechos que considera son intimidatorios y posteriormente se le otorgaron medidas cautelares.*

## 2.5 OBSERVACIONES

PBI en Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren para mostrar la atención y el interés internacional y poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

Con el aumento de las tensiones a los defensore/as del caso de la Finca Nueva Linda (Retalhuleu) por el posible encuentro de los restos del cuerpo de Héctor Reyes, fuimos a observar la situación de seguridad de los familiares in situ y recabamos información para publicar un artículo en nuestro siguiente boletín trimestral.

Este mes observamos una vista pública convocado por el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) de un caso de desaparición forzada presentado a la Corte Suprema de Justicia. Pudimos escuchar los testimonios de los familiares de una víctima de desaparición forzada y ser testigos de un “procedimiento especial de averiguación inmediata”, el cual traslada el mandato legal de investigación en caso de “delitos especiales” del Ministerio Público (MP) a la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH).

Asistimos a la presentación pública de los resultados e hipótesis de un estudio realizado por la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) sobre el cementerio la Verbena de la zona 7 de la capital. El evento fue organizado para dar a conocer un avance importante en la búsqueda de las víctimas de desapariciones forzadas del conflicto armado interno, después de la apertura de una sepultura con 6 000 osamentas no identificadas en dicho cementerio. Será la primera investigación forense llevada a cabo en la capital respecto al esclarecimiento de los hechos de violencia de esta época.

## 3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA

Las Representantes Regionales, la Oficina de Coordinación del proyecto en Madrid y otras miembros del comité y de la oficina del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI, llevan a cabo campañas de relaciones públicas con numerosas ONG's, agencias y gobiernos nacionales, parlamentarios, etc.. Estas reuniones se traducen en el desarrollo y fortalecimiento de una “Red de Apoyo” del proyecto, herramienta imprescindible para el funcionamiento de la presencia internacional de PBI en Guatemala.



El 31 de julio Eva Scarfe, miembro del Comité y representante del Proyecto de Guatemala para Australia, se reunió con miembros del Grupo Nacional de PBI-Australia, para intercambiar información, y en particular para dar insumos para las reuniones de incidencia que miembros de PBI-Australia van a realizar durante el mes de agosto en Canberra (capital federal). Se les explicó las preocupaciones concretas del Proyecto de Guatemala respecto a la situación actual de los Defensores de Derechos Humanos en Guatemala (incluyendo los defensores de los derechos económicos, sociales y culturales), para que ellos puedan transmitir estas preocupaciones a los miembros del Gobierno australiano, a los parlamentarios y a los funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio (DFAT), con quienes se reunirán.

#### 4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de DDHH, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.



### PREOCUPANTES HECHOS DE INSEGURIDAD CONTRA EL ENTORNO DE DEFENSORAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

#### Los Hechos

1. En las primeras horas de la tarde del Martes 29 de julio, Ronald Chang Apuy, hermano de Hellen Mack, reconocida defensora del derecho a la justicia, fue atacado con arma de fuego en las cercanías de su residencia. El señor Chang, empresario de informática, ha formado parte de la querrela contra el Estado de Guatemala por la ejecución extrajudicial de Myrna Mack, hermana suya y de Hellen Mack. A lo largo de los 18 años transcurridos desde la ejecución de Myrna, Hellen Mack ha sostenido una lucha incansable por la justicia en Guatemala, no solo en el caso por la ejecución de su hermana sino para la transformación de un sistema judicial que ha sido emblema de la impunidad a nivel mundial. Desde la Fundación Myrna Mack, organización fundada en homenaje a la antropóloga ejecutada por un comando del desaparecido Estado Mayor Presidencial (EMP), se ha impulsado procesos por la justicia y la reforma democrática en Guatemala. De esa cuenta, tanto Hellen Mack como su familia y la Fundación Myrna Mack han estado en medio de un cerco de hostigamiento y agresiones que han requerido medidas especiales de protección, ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el proceso contra el Estado guatemalteco.

2. El mismo día 29, José Suasnavar, directivo de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG), recibió la tercera amenaza en tres días, en su teléfono celular. Este ataque se integraría a las más de cincuenta agresiones de que ha sido objeto la FAFG en el marco de su trabajo en la exhumación de víctimas de las masacres y en la ubicación del paradero de personas desaparecidas en el contexto del conflicto armado interno.

3. Un día antes de estos hechos, el Lunes 28 de julio, circuló un panfleto con el logotipo de la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (AVEMILGUA), suscrito por los generales retirados Luis Felipe Miranda Trejo y José Luis Quilo Ayuso, presidente y expresidente, respectivamente, de dicha entidad. Dicho texto esgrimía el artículo 244 constitucional, que establece las funciones del Ejército de Guatemala, para llamar a “defenestrar y capturar, inmediatamente al Presidente de la República don Álvaro Colom Caballeros y a quien ha sido comparsa de él, el Vicepresidente de la República don Rafael Espada”.

4. El llamado contenido en el texto que, según indicó el Presidente Colom no está relacionado con AVEMILGUA, constituye un llamado para que el Ejército incurra en sedición, lo que implicaría un golpe de Estado militar.

5. El día que tienen lugar el ataque armado contra Ronald Chang y la más reciente amenaza contra un directivo de FAFG, el Presidente de la República anuncia cambios en la jefatura de instancias estatales de seguridad y justicia. En conferencia de prensa, el presidente Álvaro Colom anunció haber aceptado la renuncia del Fiscal General, Juan Luis Florido, cuestionado públicamente por la ineficiencia de la entidad a su cargo para enfrentar la impunidad y combatir la criminalidad común, organizada o con fines políticos.

6. El gobernante también informó sobre la destitución del Jefe de Estado Mayor de la Defensa Nacional (integrante del alto mando del Ejército de Guatemala), del Inspector General del Ejército y de los comandantes de la Guardia de Honor y del Cuartel General del Ejército.

Tales posiciones en el estamento militar en Guatemala son las posiciones más importantes después de la titularidad del Ministerio de la Defensa. Prácticamente se trata de un descabezamiento de la cúpula técnica del Ejército de Guatemala que se produce fuera de temporada habitual de relevos en la institución.

#### **Las Preocupaciones**

7. Que los ataques a la familia inmediata de Hellen Mack Chang y a José Suasnavar, sean parte de un proyecto de reacción contra los movimientos en el Estamento militar o se vinculen a sectores perjudicados con el cambio en la titularidad de la Fiscalía General.

8. Que los movimientos en la cúpula militar sean reacción gubernamental a conspiraciones de oficiales en activo con oficiales en situación de retiro que puedan amenazar la estabilidad democrática en nuestro país.

9. Que en el marco de la disputa por espacios de poder y control político en las esferas de justicia y el aparato militar se produzca una nueva oleada de ataques y agresiones contra defensoras y defensores de Derechos Humanos.

10. Que estos hechos sean parte de un esfuerzo dirigido a detener los proyectos de depuración y cambio al frente de las instituciones de seguridad y justicia comprometidas con la impunidad en Guatemala.

#### **Los llamados**

11. A las autoridades de la Policía Nacional Civil, la Fiscalía General y la Procuraduría de los Derechos Humanos, la investigación efectiva y profunda, así como el esclarecimiento pleno del ataque armado en contra de Ronald Chang Apuy, hermano de Hellen Mack Chang y de las amenazas contra el personal de la FAFG.

12. A la Presidencia de la República, autoridades de seguridad civil y Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH), las medidas de seguridad para garantizar la integridad física de la familia Mack Chang, de Hellen Mack Chang, Ronaldo Chang Apuy y del personal de la Fundación Myrna Mack.

13. A la Presidencia de la República, autoridades de seguridad civil y Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH), las medidas necesarias para garantizar la integridad física de José Suasnavar y todo el personal de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala.

14. A la Presidencia de la República y Ministerio de la Defensa Nacional, la investigación sobre el origen y factores de contexto relacionados con el llamado a la desestabilización, a fin de conjurar cualquier intento de agresión a la estabilidad institucional en Guatemala, proveniente de las filas castrenses.

15. A Hellen Mack y familia, José Suasnavar y equipo de la FAFG, enviamos las muestras de solidaridad y fraternidad ante las agresiones vividas.

Guatemala, 30 de julio de 2008.

---

080719



**ALERTA!**

**Apoyamos la Lucha de las Mujeres Sindicalistas y a las Trabajadoras  
SITRACIMA Y SITRACHOI**

El día de hoy, viernes 18 de julio, 2008; MUJERES SINDICALISTAS Y TRABAJADORAS en las primeras horas de la mañana encontraron cerrada las puertas de su lugar de trabajo, la fábrica maquiladora CHOI SHIN, ubicada en la zona 4 de Villa Nueva, Guatemala. (km 18.5 carretera a Mayan Golf, Villa Nueva)

Mujeres trabajadoras y sindicalistas de SITRACHOI y SITRACIMA, que luchan por la Justicia en sus centros de trabajo, ante situaciones similares a las que viven mujeres de todas las empresas maquiladoras, que hacen frente a las jornadas entre 9, 14 y 16 horas diarias, violando las horas ordinarias de trabajo; quienes enfrentan día a día abusos de palabras y de hecho por supervisores que ejercen control y presión sobre el cuerpo e integridad de las mujeres para que logren producir metas altas de producción a costa de todo, ellas que dan miles de vueltas con sus hijas, hijos y su propia vida por llegar a tiempo al trabajo, sin tener tiempo ya para sí mismas... Ellas, conforman uno de los pocos y casi el único, SINDICATO DE MUJERES DE LA MAQUILA en toda la industria de la maquila en Guatemala y son quienes han marcado el precedente histórico al ser el primer sindicato organizado en la maquila en Guatemala.

**La RED DE MUJERES SINDICALISTAS EN CENTROAMÉRICA, enlazadas con STITCH, como Mujeres, Unidas por la Justicia laboral y social;**

**APOYAMOS:**

La vida, la dignidad y la lucha de las mujeres sindicalistas de SITRACHOI y SITRACIMA; así como a las mujeres trabajadoras de la empresa Choi Shin.

La negociación justa, pronta y cumplida que han iniciado las mujeres del SINTICATO SITRACHOI.

Las luchas y acciones sindicales que determinen hacer para promover ¡JUSTICIA!!

**Hacemos saber:**

Al Gobierno de Guatemala, al Ministerio de Trabajo, Ministerio Público y Procuraduría de Derechos Humanos, que estaremos observando las gestiones prontas y cumplidas para hacer JUSTICIA para las trabajadoras, para que ellas continúen con sus empleos, que protejan sus garantías laborales, sindicales y de su vida.

A los empresarios de la fábrica Choi Shin y a los abogados de la Comisión de Vestuario y Textiles, VESTEX, que están enlazados en el cierre de la empresa, que depongan las violaciones a derechos laborales y sindicales. Asimismo, a las empresas de marca para quienes produce CHOI SHIN, como Liz Claiborn LCI, que se sujeten a la Justicia Laboral en Guatemala y que sepan que las redes sindicales, sociales, nacionales e internacionales y de mujeres demandamos justicia!

**Nos Unimos al llamado a LA ACCIÓN:**

De las organizaciones de mujeres, mujeres trabajadoras, sindicalistas, organizaciones sociales y de derechos humanos para que nos unamos, actuemos y apoyemos a las mujeres sindicalista en esta causa.

**STITCH:** Mujeres Unidas por la Justicia Laboral y sindical.

---

**PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE  
LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS**

**- PROYECTO PBI GUATEMALA -**

**Oficina del Equipo en Guatemala**  
3ª Avenida "A", 3-51, Zona 1, Ciudad de Guatemala  
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032  
Correo-e: [pbiguatemala@intelnett.com](mailto:pbiguatemala@intelnett.com)

**Oficina de Coordinación del Proyecto**  
C/ Romero 9; 28720 Bustarviejo, Madrid (España)  
Teléfono/fax: (34) 918 482 496  
Correo-e: [pbiguate@pangea.org](mailto:pbiguate@pangea.org)  
Página Web: [www.pbi-guatemala.org](http://www.pbi-guatemala.org)